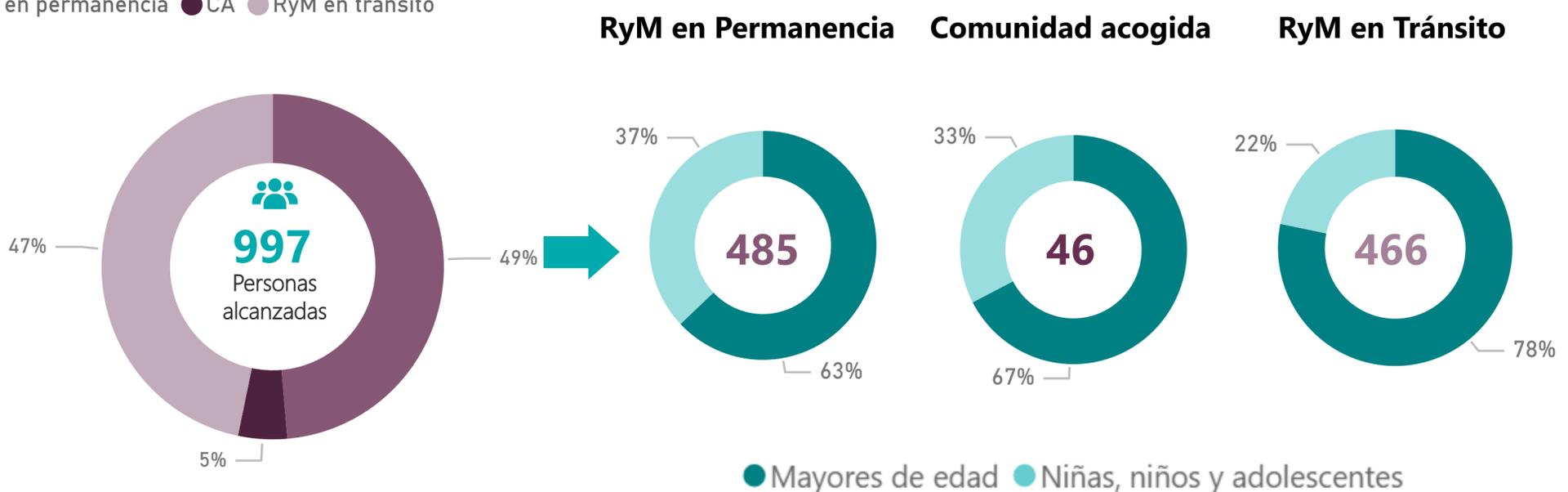


Intervenciones de la Mesa de Diálogo para Refugiados y Migrantes de la Región de Tacna (MDRM)

- Durante el mes de octubre se realizaron 03 jornadas interagenciales de servicios (14, 21 y 28 de octubre) y con la cuales se ha logrado asistir a 277 personas, que conforman 127 grupos familiares a los cuales se les brindó 264 atenciones, especialmente en trámite de regularización migratoria y amnistía de multas.
- Se continuó con el proceso de actualización del Mapeo de Servicios que brindan las organizaciones miembros del GTRM local.
- Se adoptó la sugerencia de miembros del GTRM para unificar el mismo día la reunión de los subgrupos que tienen los mismos miembros. En ese sentido, se generarán dos días de reuniones al mes: por un lado, Protección y Educación y por el otro, Necesidades Básicas, CBI y Salud.
- Se realizó un primer almuerzo de confraternidad con los miembros del GTRM local para fomentar los lazos de integración entre los actores humanitarios.
- Presentación del Coordinador Inter agencial y Jefe de la Unidad de Movilidad Laboral e Inclusión social de la OIM a los miembros del GTRM, en un espacio de conversación y feedback sobre las labores que realiza el GTRM local y cada uno de sus miembros.

Población alcanzada en el mes de reporte

● RyM en permanencia ● CA ● RyM en tránsito



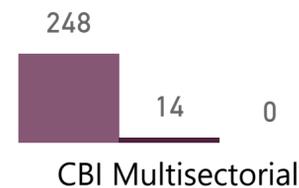
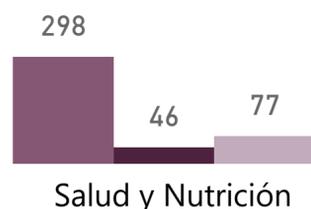
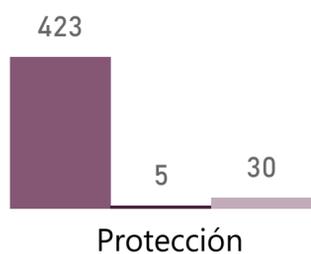
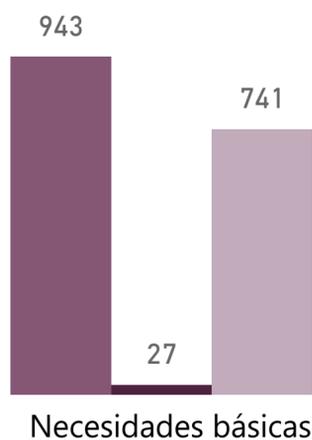
Por grupo poblacional



Nota: RyM en Permanencia = Refugiados y Migrantes venezolanos/as con vocación de permanecer en el país, Comunidad Acogida = es la comunidad tacneña que alberga a los refugiados y migrantes, RyM en Tránsito = Refugiados y migrantes en ruta a otro país de destino.

Respuesta Subgrupos*

● RyM en permanencia ● Comunidad de Acogida ● RyM en tránsito



Total personas

1711

421

458

262

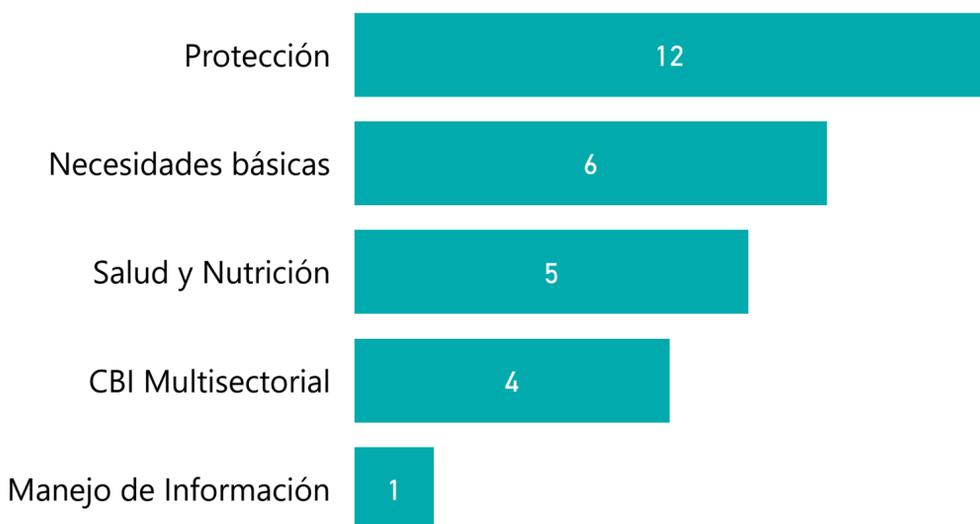
Por sexo y edad



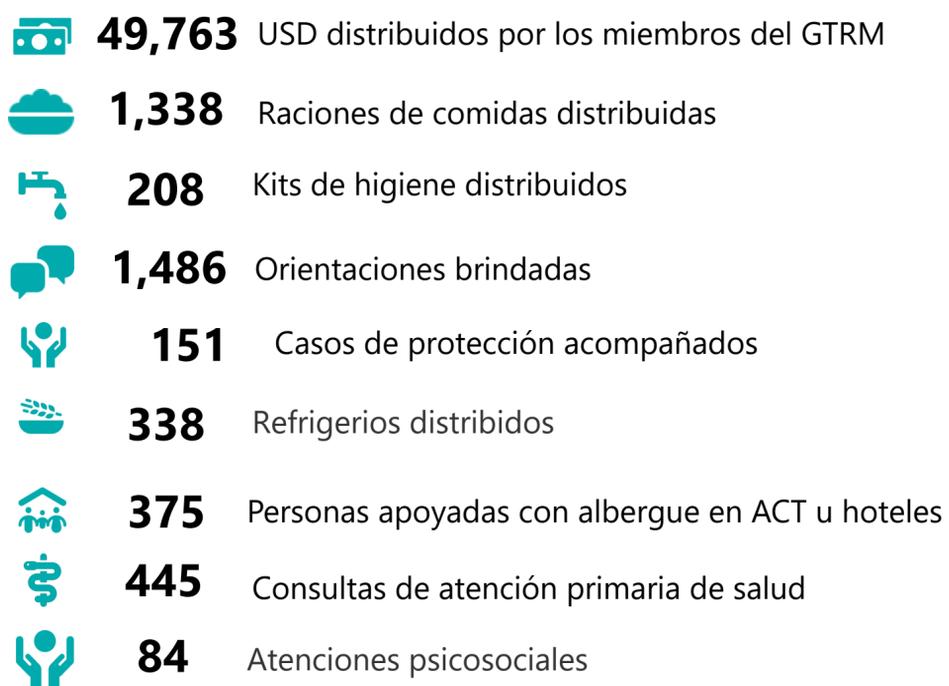
● Mujer 18+ ● Niña 0-17 ● Niño 0-17 ● Hombre 18+

Organizaciones

N° organizaciones por subgrupo



Principales actividades



Miembros de la mesa



*Subgrupos:

Necesidades Básicas: Promueve la sinergia y coordinación de la respuesta humanitaria a través del diálogo constante en el marco de los sectores de Albergue, Agua, Saneamiento e Higiene, Insumos no Alimentarios, Seguridad Alimentaria y Transporte Humanitario. **Protección:** Contribuye a asegurar una respuesta adecuada a las necesidades de protección. Se enfoca en el 1) acceso al territorio, registro y documentación, 2) la protección de niñez, 3) la violencia basada en género, 3) el tráfico y la trata de personas, 4) el apoyo psicosocial y 5) la protección comunitaria. **Salud & Nutrición:** Trabaja en mejorar la efectividad de la acción humanitaria en materia de salud y nutrición a través del análisis conjunto de información para priorizar sus intervenciones. **Integración:** Se enfoca en promover, crear y gestionar oportunidades en materia de medios de vida y trabajo decente para refugiados y migrantes Venezolanos que permitan su integración socio-económica, así como en combatir la xenofobia y lograr su inclusión sociocultural. **Educación:** busca apoyar la incorporación y permanencia de estudiantes venezolanos en el sistema de educación nacional.